

Ideas y acciones para la rectoría de la Universidad de Chile

Ennio Vivaldi 2014 - 2018

1. Chile y la Universidad de Chile

Las autoridades de nuestro país se han esforzado cada día de cada año para agregar vértigo al avance de nuestro Producto Interno Bruto, luchando para llegar a los US \$ 20 mil por persona y poder decirle así al mundo que finalmente somos desarrollados. Mientras corremos presurosos hacia esa meta, en nuestras ciudades se cierran colegios, librerías y nuestra matriz económica sigue dependiendo de las materias primas o agro-industrial de baja elaboración. Mientras luchamos por estar entre los más desarrollados, habitamos en una crisis educativa que recorre desde el financiamiento a la formación de profesores, pasando por el currículum, el centralismo y la desigualdad en los resultados. Nuestra lucha por el desarrollo muestra, por un lado, el rostro del gran desafío; por el otro, el de una ironía.

Si seguimos siendo una universidad líder, si seguimos siendo la principal casa de estudios del país, si seguimos siendo un faro que ilumina la vida cultural de Chile, ello no es el resultado de una política pública, no es el resultado de un plan estratégico por el cual Chile y la universidad se otorgan mutuamente sus mejores dones. Hoy esos logros son parte de un proceso de **resistencia**, de la lucha cotidiana de hombres y mujeres, desde dentro de la universidad o desde fuera, para que esta institución, componente fundacional del espíritu de Chile, pueda seguir entregando sus talentos al país. Pero este acto defensivo, de resistencia, aunque útil para sobrevivir, no aporta en la búsqueda de conducir la historia y construir los nuevos tiempos. Necesitamos **mover la historia** actual de Chile, necesitamos situarnos en un lugar desde el cual podamos poner en marcha y desarrollar nuestros idearios.

Hoy, en Chile, se ve radicalmente desafiada la proclamación de Bello¹: no todas las verdades se tocan. Con ello, la Universidad de Chile decrece en importancia y fortaleza. Así, nos hemos ido acostumbrando a que nos digan que los destinos de Chile no deben pasar por nuestras manos, aceptamos que nos tilden de egocéntricos si queremos ser el corazón intelectual de Chile; nos hemos ido acostumbrando a hipotecar nuestros edificios para construir nuevos, a vender bienes para pagar deudas, a luchar por unos sistemas de incentivos que permitan llegar a nuestros hogares a decir que estar en la U no es un error (o que el error no es tan grande). En el camino, nos hemos ido adaptando, pero estamos crecientemente contritos y anquilosados. Ha llegado la hora de salir de esta rigidez, de recobrar la frescura de una universidad que se conecta con Chile y sus ciudadanos, que se hace voz del conocimiento universal, de la expresión artística, del rigor científico y el desarrollo

1

En el discurso inaugural de la Universidad de Chile, pronunciado el 17 de septiembre de 1843, Andres Bello sentenció la famosa frase que marca el espíritu de nuestra casa de estudios: "Lo sabeis, señores: todas las verdades se tocan, desde las que formulan el rumbo de los mundos en el piélago del espacio; desde las que determinan las agendas maravillosas de que dependen el movimiento y la vida en el universo de la materia; desde las que resumen la estructura del animal, de la planta, de la masa inorgánica que pisamos; desde las que revelan los fenómenos íntimos del alma en el teatro misterioso de la conciencia, hasta las que expresan las acciones y reacciones de las fuerzas políticas; hasta las que sientan las bases inmovibles de la moral; hasta las que determinan las condiciones precisas para el desenvolvimiento de los gérmenes industriales; hasta las que dirigen y fecundan las artes."

tecnológico, del sentido común que toda sociedad requiere. La Universidad de Chile es capaz de imprimir su sello en la historia de Chile. Es un imperativo, no podemos optar; nuestra misión es pensar el Chile del futuro a 20, 50 y 100 años en adelante, haciendo ingeniería de la utopía. Si la universidad no puede hacer eso, si frente a este desafío no reaccionamos, entonces será cierto lo que tratan de decirnos: que estamos derrotados. Pero eso no es cierto, lo sabemos. Y quienes participamos en este desafío, el de generar y sustentar un proyecto encaminado a la rectoría de la Universidad de Chile, estamos convencidos de que es posible conducir nuestros procesos históricos. Sabemos que en cada palpitación de la historia de Chile, de una u otra manera, la Universidad de Chile se expresa dejando huellas indelebles que representan su impronta. Hacernos cargo de esa capacidad es una responsabilidad tan enorme como la oportunidad que la acompaña. Y esta convicción necesita convertirse en un principio rector de la universidad: tenemos que ser agentes, y no observadores, del devenir de la universidad; y desde la universidad, del devenir del país.

2. Una universidad pública, nacional y estatal

EL ORIGEN DE NUESTRA CANDIDATURA

Nuestra candidatura nace del esfuerzo de un conjunto de académicas y académicos por dar viabilidad a un sueño de larga data². Esta candidatura es testimonio y cristalización de años de resistencia y construcción de una genuina alternativa para la conducción de la Universidad de Chile. A la defensa ante la intervención de la universidad siguió un periodo de alerta y denuncia ante la creciente mimetización mercantil que se instalaba en nuestra institución como producto ideológico del período militar. La crisis que estalló en los noventa hizo posible la creación de un proyecto institucional que abrió la posibilidad de comenzar el proceso de modificación de los cercos y las precariedades institucionales que dejó el avasallador paso de la dictadura por nuestra Universidad. Ya en el año 1994, el movimiento de estudiantes, con apoyo de muchos académicos, levantó su voz para impulsar el cambio de la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), logro que tardaría largos trece años en hacerse viable y que, todavía hoy, es una deuda pendiente desde el punto de vista de contar con una institucionalidad que satisfaga los requisitos mínimos de una universidad pública.

En medio de un escenario adverso para la filosofía de la educación pública, un grupo de académicos se reunió periódica y sistemáticamente en la sala Niemeyer, dando origen a un anteproyecto de estatuto que resultó ser una fuente decisiva para el trabajo posterior. En el Encuentro Universitario de 2007, se definieron rutas y perspectivas que revelaban la voluntad triestamental de avanzar hacia un modelo de universidad que respondiera a los criterios que son propios de una universidad pública. Así nació la Comisión Normativa Transitoria, cuya Comisión de Proyecto de Estatuto puso en marcha el proceso de discusión reglamentaria que hoy vive la universidad.

El Encuentro Universitario nació del Senado Universitario, conquista democrática que a su vez tuvo su origen en las luchas de estudiantes y académicos en la década de los noventa, y que se materializó el 18 de julio de 2006, cuando sesionó por primera vez, abriendo la puerta a una nueva

estructura de división de poderes. Ennio Vivaldi tuvo la ocasión de presidir la mesa del Senado³ y de entregar los resultados del Encuentro Universitario de 2007 a la entonces Presidenta Michelle Bachelet, documento en el cual la universidad, desde sus bases, hizo una férrea defensa de la educación pública. Nuestro compromiso, el de muchos, se consolidó ese día como una certeza. Debíamos ser capaces de avanzar hacia el momento en que esa convicción fuera capaz de adquirir la textura de lo real.

El año 2011, la universidad pública respiró después de años de asfixia. El movimiento estudiantil, pero también la ciudadanía en su conjunto, pusieron el tema educacional en el centro. La idea de universidades sin segregación, en las cuales el costo de estudiar no sea un factor determinante, pasó a ser un lugar felizmente común. Pero los desafíos que enfrenta la institucionalidad universitaria son enormes. Mientras trabajamos en la elaboración de este documento, la retro-compra del Hospital Clínico de la Universidad de Chile ha sido rechazada, en una clara señal de que lucharemos como institución para evitar y revertir la enajenación constante de nuestros activos y nuestros espacios. Pero no debemos olvidar que estuvimos al borde de enajenarnos “porque no había alternativa”, como muchas veces nos han dicho. Debemos negarnos a adaptarnos a este entorno.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE COMO UNIVERSIDAD PÚBLICA, NACIONAL Y ESTATAL

Nuestra fuerza está en hacer viable la educación pública y así dar un nuevo entorno a Chile. Por eso, esta candidatura es un compromiso no solamente con la Universidad de Chile, sino con las universidades públicas de Chile. Quienes defendemos este programa tenemos la convicción de que una universidad es pública cuando nace de un interés que busca y logra ser general. Una universidad que es pública tiene a su cargo un trozo del alma de Chile. Los bienes públicos producidos por y desde una universidad pública no son cuantitativamente mensurables. ¿Qué bien público “contable” produce el Ballet Nacional Chileno (Banch)? ¿Qué bien público “contable” produce el MAC, o la orquesta, el coro o el Teatro Nacional Chileno? Una universidad es pública cuando se desborda a sí misma, cuando no sólo se compone de aulas y estudiantes, sino también de canales de televisión, radios, periódicos y revistas, laboratorios y campos de experimentación, y por sobre todo la vocación por no aceptar las ataduras de una función. Lucharemos por dar nueva vitalidad a esa potencia creativa y expansiva, a la que tantas veces hemos tenido que renunciar en estas últimas décadas.

Necesitamos reconstituir una universidad nacional, tanto en su vocación como en su alcance. No está en nuestro organismo ser una institución provincial; nuestro norte debe ser Chile, y no una sola región de Chile. La Universidad de Chile debe proponer una alianza entre las universidades públicas. No deseamos competir con nuestras instituciones hermanas a lo largo y ancho de Chile, pero esto no significa quedarnos encerrados en el pedazo de tierra en que estamos asentados, y menos significa perder la capacidad crítica por lo que se hace desde otras universidades públicas. Queremos consolidar una red de universidades que funcione más allá de una prueba de selección o de un grupo organizado de defensa frente a los intereses de otras universidades. Queremos recibir y cobijar a nuestros colegas de universidades hermanas, tal y como queremos ser recibidos y cobijados por ellos. Se requiere algo más: un compromiso de todas las universidades públicas materializado en la

3

El máximo cargo del Senado Universitario es la Vicepresidencia, cargo que es el que ocupó Ennio Vivaldi. La mesa del Senado Universitario está conducida desde este cargo, resultante de la votación al interior del Senado Universitario.

praxis. Este compromiso se materializaría, por ejemplo, en que la Universidad de Chile cree un órgano asesor en materias de educación superior, que apoye a la propia universidad, pero que al mismo tiempo y ante todo sirva de aliado a todas las universidades públicas de Chile.

Desde Andrés Bello, la Universidad de Chile asume una "responsabilidad con el país". Esto nos obliga a impactar en nuestra ciudadanía, nuestro conocimiento debe hacerse carne: abogados apoyando las necesidades legales de la población, ingenieros y arquitectos apoyando las labores por una mejor ciudad y mejores construcciones, científicos sociales apoyando las políticas públicas, médicos comprometiéndose a través de Chile.

LA INCLUSIÓN COMO PILAR

Para que la Universidad de Chile avance en el reencuentro con su propia identidad como universidad pública, nacional y estatal, debe hacerse mucho más inclusiva. Para ello, apostamos por un aumento sostenido en la matrícula, para que cada vez haya mayor espacio en nuestras aulas. Este proceso requerirá un esfuerzo titánico y un complejo proceso de negociación, pero es claro que la principal universidad pública de Chile no puede ser solo un centro de alto rendimiento para estudiantes aventajados. Lo crucial es que la expansión de la matrícula no necesita conllevar una renuncia a la excelencia. Ello depende, en una altísima medida, de la correcta demarcación de las tareas propias de las escuelas, por un lado, y los departamentos y las demás unidades investigativas, por otro. El ritmo de aumento debe estar marcado por las capacidades logísticas de insertar más estudiantes sin dañar el funcionamiento educativo. **Pero se ha de comprender la urgencia de impulsar este proceso.** Por más excelentes que seamos, el día que hayamos dejado de tener un vínculo masivo con la ciudadanía nuestra universidad habrá renunciado a ser una universidad nacional y pública.

UNA RECTORÍA CON VISIÓN DE PAÍS

La Universidad de Chile necesita una rectoría con visión de país, que sea un interlocutor frente al gobierno y una voz válida frente a los ciudadanos. Vienen grandes cambios y el rector de la Universidad de Chile no puede esperar sentado las transformaciones que depara la historia, el rector debe ser uno de los engranajes del sistema. La Universidad de Chile debe volcarse hacia la *polis*, debe oxigenarse con ciudadanía, debe conectarse con una realidad que supera con creces a los indicadores, tanto en complejidad como en importancia.

La Universidad de Chile es pública porque produce permanentemente espacio público y porque se sitúa en él para relacionarse con Chile y los chilenos. Esto, que es tan obvio, a veces se olvida. Y es que hemos sido llevados a la confusión. Como fue dicho en un antiguo documento:

“cuando Chile comenzaba a emerger tras diecisiete años de inmersión en el sistema dictatorial, se nos dijo que el país y el mundo habían cambiado tanto que los antiguos conceptos vinculados al Estado y a lo público ya no resultaban adaptativos para el nuevo entorno. Por otra parte, no hay duda que esos cambios, muy particularmente en Chile, lejos de ser el resultado

de un proceso natural fueron activa e intencionalmente inducidos”⁴.

Se ha apelado a un proceso natural, cuando era artificial; se ha dicho que eran las tendencias del mundo, cuando fueron las tendencias de Chile; se ha dicho que el Estado debe ser neutral y que todas las universidades merecen el mismo trato. Sin embargo, como fue señalado en el documento ya citado,

“así como para los darwinistas más ortodoxos no existe el neutralismo, pues afirman que todo se selecciona, en una sociedad ser ‘neutral’ es simplemente estar de acuerdo en dejar que los agentes con mayor fuerza y poder operen conforme a su visión del mundo y a sus intereses. La aseveración de que el Estado debe declararse neutral ante la competencia entre universidades públicas y privadas es lógicamente inconsistente porque si el Estado no diferenciara entre universidades públicas y privadas ello implicaría que por definición no existen las universidades públicas, ya que es el Estado, del cual ellas son parte, quién debe definir las y distinguirlas; ergo, respecto a universidades inexistentes uno no puede ser ni neutral, ni partidario, ni detractor”⁵.

LA RELACIÓN CON EL ESTADO

Todas las universidades públicas requieren de una preocupación prioritaria de parte del Estado. El carácter estatal de la universidad se traduce en la necesidad de que el Estado asuma su financiamiento pleno. Esto significa que los fondos para pagar los sueldos de sus funcionarios y para su funcionamiento básico deben estar incluidos en el presupuesto de la nación para ser administrados autónomamente por la universidad. Pero este derecho como universidad pública debe ser congruente con nuestra responsabilidad para con los destinos del país y de la sociedad, para no confundir el interés del país con los intereses de los grupos dominantes o los gobiernos de turno.

EL COMPROMISO

El compromiso que implica el proyecto que comenzamos a plasmar en estas páginas, que pretenden convocar a una conversación con toda la comunidad universitaria, se ancla en la necesidad de exigir la extinción del absurdo concepto de neutralidad desde el Estado. Pero esto no se funda en que el país tenga una deuda con la universidad, sino de un compromiso irrestricto de la universidad con Chile. Tal como el Estado no debe declararse neutro, la Universidad de Chile no puede declararse neutra, y debe considerar la proyección multidimensional de la nación como parte constituyente de su misión. Si se quiere, no tememos llamar a esto un compromiso ético. Desde hace ya años, Ennio Vivaldi ha enfatizado esta necesidad:

4

Vivaldi, Ennio. *El futuro de las universidades públicas: volver a ser universidades públicas*.

5

" Idem.

“un proyecto social sólo se fundamenta en la instancia ética, en la medida que promueve un conjunto de valores sociales. Por ejemplo, la creación del Servicio Nacional de Salud, no fue el producto de contar y clasificar hospitales, policlínicos, camas y quirófanos, sino que, primariamente, lo fue de una concepción de atención médica (y quizás también de derechos humanos y de dignidad de las personas) que resultaba consensualmente la más deseable para el país”⁶.

Y tal como la Universidad de Chile necesita un rector con visión de país, Chile necesita ser un país con principios rectores. La universidad es un espacio social para la deliberación intelectualmente razonada acerca de cuáles han de ser esos principios, y la principal universidad pública debe representar ese espíritu. Y para que ello sea así, la institucionalidad de la universidad debe ir más allá de la mera organización, vinculándose con la ciudadanía. Es imprescindible ir creando y potenciando instituciones que permitan la progresiva incorporación de los ciudadanos en las discusiones de nuestra casa de estudios. Este debería ser el norte en el esfuerzo por complejizar y revitalizar la noción misma de extensión.

LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y LA SITUACIÓN DEL HOSPITAL

Para perfilar lo que está en juego en los esfuerzos por la subsistencia y la proyección de la Universidad de Chile como universidad pública, el caso del Hospital Clínico resulta especialmente ilustrativo. Y es que el problema es mucho más amplio, siendo la crisis del hospital un reflejo o quizás la cristalización más visible de un permanente socavamiento de las bases conceptuales y operacionales tanto de la salud pública, de la educación pública y del Estado. En este punto no bastarán las medidas, sino que es imprescindible un programa de trabajo, tanto al interior de la Universidad de Chile, pero también con otras instituciones y con el Estado, que haga posible dar coherencia a la política nacional de salud pública.

El problema del hospital es simplemente la punta del *iceberg*. Más aún, hasta puede ser un síntoma que tenga un lado positivo, pues resulta ser una señal de alarma y, al hacerse explícito el problema, nos permite buscar soluciones. Podemos cometer, por cierto, el error de querer superar la crisis del hospital sin solucionar nada más. Pero es evidente que ese es un camino sin destino.

Debemos entender que la crisis del hospital es un reflejo de la crisis del sistema de salud pública y, por ello, debemos intervenir con una estrategia que rebase las fronteras del hospital.

El debate sobre el hospital es importante sólo si se reconoce que, en todos los países, el sector público cuenta con un área de imbricación que compromete las esferas de la salud y la educación, donde éstas comparten responsabilidades asistenciales, de investigación y formativas. En Chile, el área de interacción entre salud y educación en el ámbito público ha tenido como su expresión más notable, ayer y hoy, la contribución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile a la docencia de pre y postgrado y a la investigación biomédica. Esta relación ha contado, como principal sustrato, con el Hospital de la Universidad de Chile y con la presencia vital de nuestra Universidad en los hospitales tradicionales de Santiago. La recuperación del hospital universitario y la revitalización

de la presencia de la Universidad de Chile en sus campos clínicos nos llevan a replantearnos y a reencontrarnos, intelectual y afectivamente, con la razón de ser de la educación y de la salud públicas.

SOBRE LA AUTONOMÍA

La Universidad de Chile tiene una historia marcada por su capacidad de producir autonomía universitaria desde sus estamentos, incluso por sobre las condiciones institucionales. Por eso, ser una universidad estatal solo es la primera parte. El complemento fundamental es ser pública y ello se debe traducir en una autonomía a toda prueba. Para que ello sea posible, no solo se requiere de un desarrollo institucional dentro de la universidad, sino además de una cultura interna capaz de comprometerse con Chile y los valores esenciales de la democracia, los derechos humanos, la libertad, la igualdad y la fraternidad. La idea de autonomía siempre debe estar definida por un marco, que es el cumplimiento de una misión. Volver a la misión original de la universidad, pero leyéndola con las necesidades del siglo XXI, debe ser el desafío.

La autonomía universitaria tiene diversas lecturas. La más obvia es la libertad de cátedra. También fue muy importante la autonomía territorial en la época que la universidad sufría los embates de la dictadura. Pero la máxima conquista de la autonomía es la formación de los y las estudiantes en ella, entendiéndola como la facultad de darse las propias reglas. Estas tres dimensiones de autonomía son tan decisivas como otra que actualmente se encuentra amenazada: la capacidad de no depender de las reglas puestas por el mercado, los grupos de poder, por las grandes empresas. Esta dimensión de autonomía está en juego hoy, tanto por la tendencia a concebir la formación de estudiantes como la formación de futuros trabajadores para la empresa, como por la forma en que ciertos grupos de interés instalan la ideología del emprendimiento como una verdad de estatus universitario.

Los académicos de la Universidad de Chile tenemos el enorme privilegio de vivir en el placer de hacer algo que puede ser hermoso. Durante muchos años hablamos de la deuda histórica de Chile para con su universidad. Por supuesto que nos hirieron gravemente en dictadura, y por supuesto que esperábamos más del Estado. Pero de los chilenos hemos recibido sólo respeto y cariño. Este privilegio representa, más bien, una deuda para cada uno de nosotros. Y la forma de saldar esta deuda es logrando diseñar una relación con el Estado que nos permita orientar nuestra labor en el exclusivo interés de Chile y su pueblo. No queremos un “nuevo” trato, porque lo que hemos tenido no es trato alguno. Queremos dar a Chile lo que espera de nosotros, y queremos que el Estado nos apoye en esa labor, para hacerla viable y eficaz. Si eso requiere de un trato, bienvenido sea. Pero sólo queremos un trato si es sustentable, si es fértil, si es solidario con nuestras instituciones hermanas. Queremos un trato sólo si en él no somos mendigos, o artistas en busca de un mecenas. La Universidad de Chile tiene un trato con Chile; el Estado simplemente debe reflejarlo. Queremos ser parte de Chile porque ya somos parte de Chile.

3. La Universidad de Chile por dentro

PREGRADO Y POSGRADO

El primer ejercicio de una universidad pública es preguntarse sobre sus propias fórmulas, sobre sus dudas y certezas en el corazón de su quehacer. Y no cabe duda que un pilar central de nuestra labor está en la formación de pregrado. Hoy nos sentimos orgullosos de la calidad de ella, pero sabemos que la calidad de nuestros estudiantes permite pensar en resultados todavía mejores. Para ello, es necesario repensar el modo de practicar y administrar la docencia, al tiempo que es imprescindible plantearse objetivos claros y específicos: generar equipos de ayudantes sólidos y con proyección, asegurar el aprendizaje del inglés en nuestros estudiantes, expandir los cursos de formación general (y organizarlos)⁷, fomentar la producción de bibliografía de apoyo a la docencia por nuestros académicos y nuestra editorial.

Respecto de los estudios de posgrado, debemos pensar en un conjunto de definiciones nuevas. Los estudiantes de posgrado son muchas veces clientes por un lado, así como esclavos laborales por otro. Necesitamos definir su estatus y ofrecerles las condiciones adecuadas. La Universidad de Chile debe construir una cultura de posgrado fuerte y una institucionalidad acorde a ella en cada programa.

Tanto en el pregrado como en el posgrado, es necesario promover una participación más intensa de nuestros estudiantes en las distintas facetas de la vida universitaria. Ellos son la fuente donde se recibe el saber de la docencia, pero deben ser también parte de los procesos de investigación y extensión. Y justamente porque deben participar en esos procesos, debe estar muy claro su rol y el aporte a su formación que implican dichas actividades.

TRANSVERSALIDAD

No es excesivo decir que lo más valioso de la U de Chile es la riqueza y profundidad de sus quehaceres. No hay asunto humano de importancia para el cual no se halle entre nosotros una voz relevante. La potencia creadora que puede surgir de la conversación de esas voces es ilimitada. Pero esas voces (hoy) no conversan ¿Por qué desaprovechamos esa potencialidad? La respuesta es simple: hemos aprendido, quizás demasiado bien, que para existir, la Universidad debe competir por una cuota en el mercado de los estudiantes, los proyectos y los fondos concursables. Y nos hemos organizado para ello, en facultades e institutos que compiten por su parte en esa cuota. Es decir, hemos elegido enfrentar esta adversidad tratándonos unos a otros como “centros de costos”, que se financian casi únicamente de los ingresos que generan, compitiendo unos con otros por matrículas y proyectos, internos y externos. Así, abundan las fronteras institucionales que separan a ricos y pobres.

El Senado Universitario, único espacio institucional transversal, ha rechazado en siete oportunidades consecutivas el presupuesto elaborado por el Rector, en un intento por instalar criterios económicos y normas organizativas que fortalezcan la cooperación transversal y la equidad interna. Urge discutir y acordar un modo de organización interna, en lo económico, lo estructural y lo político, que favorezca la colaboración transversal y posibilite el desarrollo armónico de todos los órganos que forman este cuerpo.

7

La expansión de estos cursos debe tener un sentido: generar la capacidad reflexiva (autonomía) de los estudiantes a partir de estos cursos. No deben ser cursos genéricos, son parte del sello de la universidad.

EL TRABAJO DE LOS ACADÉMICOS EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Por otro lado, al interior de la Universidad de Chile habitan las dinámicas del trabajo flexible y la oda a la precariedad laboral que se ha impuesto en ciertas sociedades del mundo, y que han acompañado un proceso de relativización de nuestra posición como funcionarios públicos, que llega presentada como un mecanismo de protección y de elusión de las obligaciones, y no como una garantía de la actividad académica autónoma. Nuestra candidatura no está dispuesta a permitir que esa mirada se imponga en una universidad en la cual históricamente se ha demostrado que los funcionarios públicos pueden ejemplificar noblemente las virtudes de la excelencia académica y el compromiso institucional. Para impedir que la carrera académica se convierta en una simple conjunción de meros formalismos, proponemos las siguientes directrices ordenadoras:

1. En materia de remuneraciones, debe avanzarse hacia la realización de las siguientes dos máximas: por principio, a igual cargo académico, igual salario; y por principio, a igual evaluación académica, igual salario. Ello debe ir de la mano de una política de mejoría de los sueldos estables, que propenda a la progresiva incorporación de los montos correspondientes a AUCAI a la remuneración de base.
2. Es necesario impulsar la regularización de la situación de los académicos incorporados en régimen de contrata, ante la práctica generalizada de algunas unidades de la universidad en cuanto a evitar su incorporación a la planta.
3. Deben mejorarse los mecanismos de calificación académica, por la vía de ofrecer posibilidades de perfeccionamiento a quienes muestren mal desempeño en un periodo acotado, pero al mismo tiempo asegurando la efectividad de las medidas a ser impuestas de constatare un desempeño deficiente prolongado.
4. Es necesario poner especial atención a los mecanismos de incorporación de académicos jóvenes. El rol de "instructor" no debe existir meramente para clasificar a los académicos que no alcanzaron a ser nominados como profesores asistentes, sino que debe ser parte de un auténtico proceso formativo de jóvenes con potencial prometedor.

INSTITUCIONALIDAD

Respecto al desarrollo institucional de la universidad y a su gobierno, para que la Universidad de Chile sea una institución que responda a los deseos de una democracia saludable, es indispensable mejorar sus instituciones internas en esa dirección. La dimensión institucional y de gobierno universitario debe ser examinada, en concordancia con el trabajo que se ha venido realizando desde hace años. Esto significa, desde ya, que el órgano legislativo necesita contar con autonomía completa. Este proceso exige definir adecuadamente las funciones de cada órgano y evitar su superposición. Asimismo, es importante revisar la estructura de relaciones políticas al interior de la universidad en su totalidad, evaluando el rol que debe cumplir el Consejo Universitario.

La Universidad debe tener una política general de desarrollo, más allá de las necesarias autonomías que puedan requerir sus múltiples unidades. Es necesario entender que la comunidad universitaria es una sola y que los distintos estamentos y cada miembro personal de ella lo son de la Universidad en

su conjunto. La autonomía de las unidades debe entenderse sólo en términos de aquello que sea necesario para el desarrollo sus disciplinas, pero los principios y normativa de la Universidad tienen carácter general.

EL ROL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE FRENTE A LA EDUCACIÓN

Uno de los temas más importantes en el futuro inmediato de la Universidad de Chile radica en definir cuál será el rol de nuestra casa de estudios frente a los **desafíos de la educación en Chile**. Desde que el “Pedagógico” fue extraído a la fuerza de nuestras estructuras, ha costado mucho dar unidad de criterio al rol que debemos cumplir en este frente. Nuestros planteamientos en relación a esto se fundamentan en tres ideas fuerza, que orientarán nuestra acción rectora:

1. La Universidad de Chile participe decidida y protagónicamente en la reformulación de un sistema nacional de educación pública y estatal que dé cuenta de las necesidades del país y materialice el derecho a la educación para toda la ciudadanía sin distinción de clase, etnia o religión en todos los niveles educativos: pre-escolar, básica, media, universitaria y superior técnico profesional.
2. La universidad debe redoblar sus esfuerzos en su contribución a la formación de profesores en perspectiva crítica y reflexiva, para todos los niveles del sistema escolar.
3. Necesitamos fortalecer la investigación inter-, trans- y multidisciplinar en pedagogía y ciencias de la educación, que incorpore las diversas trayectorias, experiencias y propuestas que la Universidad de Chile viene desarrollando.

Pero ante todo, estamos convencidos de que ha llegado la hora de plantearnos la necesidad de modificar el sistema de ingreso. El actual sistema de ingreso, cuyo eje es la PSU, solo perpetúa la segregación socioeconómica. Puede no ser toda la responsabilidad de la prueba, pues muchas veces el instrumento que mide es el síntoma. Pero resulta que este síntoma sirve de procedimiento de selección y determina biografías numerosas. Por cierto, la existencia de una prueba universal es decisiva, pero debemos buscar la manera por la cual la universidad se haga cargo de aminorar decisivamente el impacto de las condiciones de desigualdad imperante. Por eso, llamamos a repensar la relación entre universidad y sociedad y, en ese marco, el sistema de ingreso debe estar asociado a la filosofía que inspire nuestra relación.

INVESTIGACIÓN

Respecto a la investigación científica y la creación intelectual en general, la Universidad de Chile necesita un programa de trabajo orientado al futuro. Por supuesto es importante satisfacer los requerimientos contemporáneos en la productividad, pero ello no es suficiente. Se requiere también saber cómo hacerlo, qué efectos se busca generar en la comunidad de investigadores y cómo estimular la capacidad de asociación de los investigadores.

En Chile, la ciencia no participa en el desarrollo económico en el nivel que deberíamos esperar, pero tampoco participa en la divulgación de contenidos en el espacio público. La ciencia no parece ser parte de la vida cotidiana de los chilenos. Por otra parte, el trabajo en ciencias tiende a atomizarse. Correr a intentar aumentar el número de publicaciones individuales es una experiencia que puede

derivar en mejoras de la gestión de los documentos y resultados, más que de la creación de conocimiento relevante.

En lo tocante al fomento y el desarrollo de la investigación, la actual relación entre la Universidad de Chile y el Estado es a todas luces problemática. Para muchos, es posible describir la relación como una traición. El Estado relegó al pasado la existencia de centros estables e institutos generadores de conocimiento. Si antes existieron esos centros, hoy cada uno debe luchar por sí mismo para mejorar su posición individual en una lógica que parece inspirada en modelos de competitividad empresarial. Y así también, el Estado considera que la creación existe para ser concursada y premiada, ya sea que el premio se entregue antes o después de la producción del bien intelectual. El Estado no ve el campo de la creación, en todas sus formas, como una condición esencial para una sociedad libre, igualitaria y desarrollada.

En este escenario, nuestra primera pretensión es que, en y desde la Universidad de Chile, las ciencias sean cultivadas con un marcado sentido de lo público. Ello es inseparable de la orientación de la investigación científica hacia el paradigma del desarrollo sustentable. Desde luego, es indispensable inyectar recursos y para ello debemos fortalecer el Fondo Central de Investigación. Asimismo, es de la mayor importancia generar un plan de desarrollo estratégico de investigación, destinado a acabar con las asimetrías entre las facultades e institutos. Ello debe ir acompañado de una política de desarrollo estratégico de las artes y la cultura, cuyo avance no puede continuar amarrado a la suerte de proyectos concursables externos.

4) La Gran Transformación

LA UNIVERSIDAD COMO LUGAR

¿Es la filosofía un bien de los filósofos o un bien del país? ¿Es la salud un bien de los médicos o de Chile? ¿Debe servir el cientista político antes al gobierno que a los intereses de su país? Estas diferencias conceptuales deben estar resueltas en el sentido común de nuestra universidad, en la institucionalidad de ella y en el alma y el intelecto de cada miembro de nuestra comunidad. La filosofía, la salud, el arte, la ciencia, nunca caben en el espacio de la universidad, nunca basta dicho reducto para albergar las gigantescas fuerzas telúricas del saber y la cultura. Nuestra universidad debe organizarse desde cada uno de sus detalles más ínfimos en el marco de esta concepción. Debemos ser el lugar donde cristaliza el conocimiento, pero no somos el conocimiento. Debemos ser un lugar donde se expresa el alma de los chilenos, aunque no seamos el alma de ellos. Debemos ser el aparato de amplificación de las fuerzas vivas de Chile, no su muro de contención. En esa convicción nace esta postulación.

UN SISTEMA EDUCATIVO CON SENTIDO

El sistema de educación superior existente hoy en Chile es una combinación de un conjunto de mercados educativos (desde universidades hasta empresas de acreditación, pasando por institutos profesionales y centros de formación técnica) con un sistema de educación público crecientemente presionado a su extinción. En este escenario, se han desdibujado los límites y criterios fundamentales

de la universidad pública, apareciendo con creciente fuerza los indicadores y procedimientos propios del mundo empresarial más miope. La lógica propia de la academia, de las ciencias, de las artes, las humanidades, se ve entonces vulnerada. Y debemos reconocerlo: no hemos sido firmes, no hemos sido fuertes para defender la educación pública. Nos hemos adaptado, como si nuestra institución sólo existiera para sobrevivir en un ambiente adverso. No es aceptable. La historia de la Universidad de Chile es la historia de cómo fue influyendo para hacer de Chile un país más culto, con la esperanza inquietante y hermosa de la proclamación de Bello: todas las verdades se tocan. Pero hemos sido cómplices de un sistema educativo donde las verdades no se tocan, donde la única verdad es la empleabilidad y la rentabilidad. No estamos dispuestos a seguir por ese camino. Necesitamos una universidad con sentido nacional, una universidad pública, que crea en sus capacidades más allá de las barreras de su disciplina, que crea en su rol en la sociedad. No hemos otorgado la relevancia que requieren los múltiples contactos con la sociedad: nuestro canal de televisión (vendido en varias ocasiones), nuestra radio, nuestra orquesta, ballet, teatro, museos, en fin. Ni siquiera estamos vislumbrando suficientemente los futuros vínculos con la sociedad. En este punto resulta evidente que habitamos en una vulnerabilidad.

LA UNIVERSIDAD POR CONSTRUIR

Nuestra universidad ha transitado desde hace décadas en el esfuerzo constante por resolver los innumerables problemas específicos que se han convertido en estructurales en su interior. Esto ha acontecido por estar situada en un sistema educativo lleno de contradicciones y sin objetivos-país. Las soluciones a esos problemas parciales han pasado a convertirse en políticas constantes. Consideramos que este camino debe ser denunciado, interrumpido, suspendido y omitido como política general en los siguientes años. Necesitamos pararnos desde nuestra potencia histórica y proyectarnos con nuestras capacidades para construir una universidad nacional, republicana, pública y de excelencia. Parafraseando a Newton, nuestra universidad está de pie sobre “hombros de gigantes”⁸. No tememos llamar a la etapa que se avecina una etapa de refundación.

Tuvimos en la dictadura un aciago invierno.

La transición democrática solo fue un confuso otoño.

Hoy Chile necesita la explosión de la primavera en la Universidad de Chile.

Vivaldi rector 2014-2018 Ev@vivaldi-rector.cl

8

La cita original es de Bernardo de Chartres, aunque la conocemos por su discípulo Juan de Salisbury, quien señaló “ decía Bernardo de Chartres que somos como enanos a los hombros de gigantes. Podemos ver más, y más lejos que ellos, no porque la agudeza de nuestra vista ni por la altura de nuestro cuerpo, sino porque somos levantados por su gran altura”. Newton redujo la frase a una sentencia que hizo historia: “si he logrado ver más lejos, es porque he subido en hombros de gigantes”.

Santiago, enero de 2014

Este documento fue redactado por una comisión mandatada para tales efectos por quienes participan activamente en las labores propias de la candidatura de Ennio Vivaldi. Los aportes provienen de diversos miembros de nuestra comunidad universitaria, a quienes agradecemos. Esperamos que las falencias, omisiones o innovaciones que puedan aportar a este documento, sean comunicadas a ev@vivaldi-rector.cl para poder generar las instancias de deliberación pertinentes con miras a una incorporación de dichos temas, medidas o enfoques. Como ha señalado el biólogo de nuestra universidad, Humberto Maturana, el problema no es la falta de certidumbre, sino la de confianza, carencia que conduce a aumentar nuestra búsqueda de control y nos aleja de los otros y del mundo. Los invitamos a confiar en este espacio de respeto y deliberación.